


DIÁLOGOS DE "EL MENSAJERO"

BOLETIN DE "EL MENSAJERO"

L encargarme de la redaccion del *Mensajero*, me propongo seguir el camino de moderacion por donde tan merecidos aplausos conquistaron mis antecesores; me lisonjeo de que con esa conducta, ántes de dos semanas me colocaré en circunspeccion y dignidad, á la altura de los periódicos oficiales y officiosos.

Dos partidos hace más de seis años nos dominan, el de la legalidad, *juarista*; el de la inteligencia, *lerdista*; nadie ignora que todos ellos tienen razon, ménos el del pueblo. Pero como yo pertenezco á este último, para descubrir la debilidad de mis correligionarios, acabo de suplicar, con sombrero en mano, á los oráculos lerdistas y juaristas, que me revelen los altos destinos á que el dia del triunfo someterán á la República Mexicana: mis votos no han sido desdeñados, y los secretos que pude sorprender me tranquilizan, como si leyera una segunda edicion de la inolvidable Convocatoria, como si el Papa se ocupase de mí en su *Syllabus*, como si Caravantes me dedicase sus sonetos, como, en fin, si en mis negocios particulares reinaran la sabiduría y mesura, tres y cuatro veces aplaudidas en las sesiones del Congreso. La mejor prueba que

puedo dar de mi imparcialidad, es la anticipacion del programa de los contrarios á la exposicion del credo porfirista que en este periódico voy á sostener con mi pluma.

Cuento en el directorio juarista con la antigua amistad de uno de sus principales personajes; éste á su vez ha consagrado todo su cariño á Juárez desde que está en la presidencia, y precisamente se alarma con la no reeleccion, porque teme que la ausencia afloje tan dulces lazos: nadie, pues, más á propósito que mi amigo, para explicarme los misterios de la presidencia perpetua; él no me oculta la verdad cuando yo la sé de antemano.

—Deseo convertirme á la reeleccion—le dije ayer—persuádeme sobre sus ventajas.

—La reeleccion—me contestó—es inevitable; cuenta con todos los millones y con el admirable desórden del presupuesto; al votarse éste, quedaron derrotados los partidos oposicionistas: nuestras ánforas electorales son modestas talegas!

—Me parece bien, repuse; un hombre prudente, como yo me propongo serlo, no debe luchar contra el destino manifiesto. Pero veo en la corrupcion del voto, la gusanera de la guerra civil

—Los mismos dineros y los mismos soldados que habrán interpretado la voluntad del pueblo, no permitirán que ésta se extravíe.

—Seguro de la reeleccion y de la paz, quisiera que disipases algunos escrúpulos que me atormentan todavía. ¿Tendremos libertad de imprenta?

—Ninguno la ha protegido como D. Benito; más de cien periódicos se publican bajo sus auspicios! algunos de ellos tan independientes como el *Monitor* y el difunto *Boquiflojo*.

—Quieres decirme, tú que eres tan entendido en negocios de Hacienda como Romero, ¿por qué algunos empleados en aduanas marítimas cuestan tanto? Ya adivinarás que me refiero á Guaymas, Mazatlan, Veracruz en seis meses ¡ochenta mil pesos!

—Don Benito permite hacer negocios á sus altos empleados en Hacienda, para que no roben.

—Los norteamericanos están abusando de la proteccion que nos dispensan.

—La diplomacia arreglará todo eso; ya Mariscal ha calculado ocho mil pesos bastantes para corromper á las naciones extranjeras.

—Pero ustedes los partidarios de D. Benito, no tienen voz ni voto en los negocios públicos.

—La razon es muy sencilla, nuestro hombre es un programa; además, nos fiamos en su estrella.

—¿Y si esa estrella se eclipsa? Perderán ustedes estrella, hombre y programa.

—Nos agruparemos en torno de la persona que le suceda en la presidencia.

—Así serán ustedes fieles á su silla. Pero ¿por que no se acercan á Lerdo, á quien ya han obedecido y admirado?

—Porque al perder el Ministerio perdió todos sus antiguos títulos, y aun no consigue los nuevos. Nosotros, ántes que todo, somos partidarios de la legalidad.

—¿Qué defecto crees tú que tenga Porfirio Diaz como gobernante?

—Todavía no tiene práctica en los negocios de la presidencia.

—¿Dónde está esa escuela en que han aprendido los presidentes anteriores? ¿En las repúblicas, en las monarquías se llega al mando supremo por ascenso, ó bien llevando certificaciones de algunos catedráticos? Para que Porfirio aprenda á hacer cuentas, ¿lo pondré con Romero ó contigo? Para que sepa lo que debe ser un orador cuando se le seca la boca, ¿lo colocaré al lado de Pepe? ¿Mejía, por ventura, le enseñará á organizar ejércitos, á ganar batallas, á luchar con los franceses? ¿Aprenderá de Balcárcel á convertir cada camino en la tela de Penélope? ¿Qué conocimiento le falta?

—El de los hombres.

—¿No te conoce á tí y al directorio? ¿No conoce á todos los lerdistas?

—¿Es un soldado!

—Sí, en los campos de batalla es todo un soldado, pero en la paz es el primero de los ciudadanos. Cuando con laureles ni prestados ni ensangrentados, abrió las puertas de la capital y puso su espada y sus coronas á los piés de la República triunfante, no solicitó un mando para enriquecerse, ni conservó su ejército para imponer Gobernadores á los Estados, ni meditó la ruina y el asesinato de sus enemigos personales; entónces, arrebatándose á los aplausos, abandonó el vuelo del águila, y se ocultó para embellecer con sus amores el modesto nido de una paloma.

—Yo todos mis cantos los tengo consagrados á D. Benito. Voy á darle ahora mismo un *do de pecho*.

Dijo así mi amigo, y desapareció cantando: “¡himeneo! ¡himeneo!” Llegó de ese modo á las habitaciones del rey Pepino.

¿Yo no sé! eso me aseguró un lerdista que me salió al paso. Aprovechando la oportunidad, y seguro de que hablaba con un confidente de D. Sebastian, le pregunté:

—¿Qué piensa usted de la reeleccion?

—¿Es una calamidad! Vuelva usted la vista á la República, y por la corrupcion que existe prevea usted lo que nos amaga. ¡Ay de la Constitucion! ¡ay de la Reforma!

—Ya que usted se interesa tanto por la Constitucion, dígame, ¿por qué con la ley de plagiaros, con la de trastornadores del órden, con la de delitos militares, con la de estado de sitio, y con tantas otras arrebatan ustedes la mitad de los negocios judiciales á los Estados? ¿Por qué se apoderan de los gobernadores, convirtiéndolos ya en militares, ya en otros agentes del Gobierno general? ¿Por qué nulifican la federacion, atacando sistemáticamente á las Legislaturas? ¿Por qué, en fin, dejan á los Estados sin rentas, y se las devuelven bajo el nombre de subvenciones?

—Vamos—me respondió—por partes. Los jueces de los

Estados son tan ignorantes como corrompidos; mucho es confiarles los estupros miéntras éstos no tengan una influencia directa en las elecciones aunque en Guadalajara se comienzan á hacer algunos ensayos por los juaristas! Nos apoderamos de los Gobernadores para conservar la armonía entre los Poderes generales y locales, segun el lema federalista *e pluribus unum*. Por lo que toca á las Legislaturas, nos limitamos á nivelarlas con el Congreso general para que no se desentonen. Más grave es la cuestion de rentas; pero observe usted que si las dejásemos á los Estados, nadie nos lo agradecería, y nos pedirían más; con el procedimiento adoptado, los Gobernadores quedan contentos y todo el mundo calla.

—¿Admirable! Pudiera usted decirme, ¿cómo es que estando ustedes contra la reeleccion, se han manifestado dispuestos á proteger la de algunos Gobernadores?

—Porque en sus Estados no hay hombres.

—Esa razon me parece buena para convertir tales Estados en prefecturas. El candidato de ustedes, por supuesto, si logra la presidencia, ¿seguirá con su sistema convocatorista?

—La gran ventaja que tiene nuestro candidato sobre todos los otros, es que no se apasiona por sistema alguno; acabo de oírle decir: “Nosotros respetarémos todas las opiniones, y haremos lo que nos agrada para respetar la nuestra.”

—¿Qué hará D. Sebastian en materia de guardia nacional y de ejército?

—Levantará la guardia nacional para que cuide de las localidades, y conservará el ejército para que cuide de las localidades y de la guardia nacional, en tiempo de paz, y para que sea cuidado por la guardia nacional en tiempo de guerra; porque entré la guardia nacional y el ejército, no existe más diferencia que en el trabajo y en el sueldo; así, Escobedo y Junguito ahora son

—¿Bueno! ¿Qué piensa usted sobre el clero?

—Sujetarlo á las leyes de reforma A propósito, deje-

me usted firmar esta proposicion para que se le conceda el voto activo y pasivo; y esta otra para que pueda adquirir de nuevo bienes El que inventó la fábula de la gallina que ponía huevos de oro, no discurrió lo que nosotros, resucitarla

—¿Cómo arreglarémos eso del ferrocarril?

—De un modo muy sencillo, decretando barras ó acciones viudas, la mitad á la disposicion del Gobierno y la otra á la disposicion de la Empresa.

—¿Será conveniente la libertad en la eleccion?

—Eso es indisputable; ménos donde nosotros contamos con los Gobernadores, porque entónces se apoderaria de ella Juárez y en vez de votos, bayonetas.

—¿Por qué se llaman ustedes el partido de la inteligencia?

—Porque D. Sebastian tiene mucho talento.

—Mayor lo tiene D. Benito, puesto que en su partido él sólo piensa y manda.

—En nuestro partido todos tenemos mucho talento.

—¿Hasta usted? ¿Hasta Escobedo? ¿Hasta Gómez Cuervo?

—Hasta Tellaeche.

—¡Lástima que no cuenten ustedes con el General Rubí y con cierto cura de la Sierra, hombres de mucho talento, y que se han colocado á la misma altura en la inteligencia del Catecismo!

Hé aquí lo que al través de estas y otras conferencias he descubierto en los grandes partidos juarista y lerdista: veo los presidentes, veo los ministros, veo los generales y gobernadores, veo todo el cuadro burocrático; pero veo al mismo tiempo el más profundo desprecio por las instituciones nacionales: mucho será conservar la calma ante esos desengaños. Me he sostenido, sin embargo, en ella, prodigando á todo el mundo mis elogios; no la perderé, ni cuando contemple la inversion electoral de todos los gastos ordinarios, extraordinarios y secretos en sólo los meses de Junio y Julio, ni cuando en torno de la urna se repitan las escenas escandalo-

sas de San Luis y de Jalisco. Perdóneseme por lo mismo, si al terminar la presente crisis, cedo, con los míos, á un movimiento de impaciencia; el pueblo, por su salud y por su dignidad, necesita triunfar en las elecciones, ó en los campos de batalla.

Junio de 1871.